

ANUNCIO

A medio del presente se hace de público conocimiento que por el Sr. Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de Puerto del Rosario se dictó la resolución número 2023002132 de fecha 28 de abril de 2023, cuya parte dispositiva establece lo siguiente:

PRIMERO.- Hacer de público conocimiento que por el Tribunal Calificador de la convocatoria de oposición de dos plazas de Trabajador/a Social, Grupo A2, en el Ayuntamiento de Puerto del Rosario, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 111, con fecha 14 de septiembre de 2022, Boletín Oficial de Canarias, número 190, con fecha 26 de septiembre de 2022 y Boletín Oficial del Estado, número 237, de fecha 03 de octubre de 2022, en sesión celebrada el 20 de abril de 2023 y a la vista de las calificaciones obtenidas por los aspirantes y del número de plazas objeto de provisión, se ha formulado la propuesta de nombramiento como funcionarios en las plazas de referencia a favor de Doña. RHUT AINOA HERNÁNDEZ SOTO con DNI ***2880** y Doña. MARINA VERA MESA con DNI ***3623**, tras la superación de todos los ejercicios obligatorios y eliminatorios de la convocatoria de oposición.

SEGUNDO.- Los aspirantes propuestos por el Tribunal para su nombramiento como funcionarios deberán presentar en el plazo de VEINTE (20) DÍAS NATURALES, contados a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en las Bases Tercera y Décimo primera, recogidas en las Bases Específicas de citada convocatoria.

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el B.O.P de Las Palmas, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Puerto del Rosario y en la web municipal, dándole traslado del presente al Personal Funcionario objeto de nombramiento, a la Junta de Personal, al Departamento de Personal y a la Intervención de Fondos Municipales.-

-

Lo que se hace publicar para su general conocimiento.